



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 12 – DOCE DEL CONSEJO CONSULTIVO
CIUDADANO
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 30-treinta de noviembre 2017 -dos mil diecisiete, atendiendo la convocatoria realizada para la presente **SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de la Juventud Regia, en lo sucesivo **El Consejo**, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 13 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia, en lo sucesivo **El Reglamento**, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman el Consejo Juvenil de Monterrey del Instituto de la Juventud Regia, en lo sucesivo **El Instituto**. Dicha sesión se realiza en las oficinas del Instituto, recinto establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados.

Inicia la sesión, fungiendo como Presidenta la C Ana Paulina Murrieta Salazar, y como Secretario General el C. Arturo Ramírez González, Director del Instituto de la Juventud Regia, estando presentes además del Director del Instituto los siguientes miembros del Consejo: la C. Yolanda González Verastegui, Coordinadora de la Comisión de Juventud del Ayuntamiento de Monterrey el C. Jesús Alberto Elizondo Salazar, el C. Adrián Guerra Morales, el C. Carlos Tijerina Castillo el C. Adrián de la Garza Villarreal, el C. Yair Chávez Villarreal, la C. Pricila Josefina Salazar Coronado, el C. Erick López Esparza, la C. Bris Anahy González Rivera, el C. Marcelo Flores Serna, el C. Andrés Camacho, el C. Cesar Gerardo Cavazos Alanís, el C. Tomas Velázquez Guzmán.

Encontrándose presentes las personas a que se refiere El Reglamento, expedido por el Ayuntamiento de Monterrey en su sesión de fecha 25-veinticinco de julio de 2007 -dos mil siete, se declara que existe QUORUM necesario para la validez de la presente, por lo cual, a partir de este momento, El Consejo asume las funciones previstas en El Reglamento de El Instituto, y serán validos sus acuerdos y determinaciones.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En la convocatoria de esta sesión, girada a los integrantes del Consejo en tiempo y forma, se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura del orden del día y aprobación de la misma.
3. Presentación de las actividades y programas del Instituto de la Juventud Regia.
4. Propuestas por parte de los miembros del Consejo.
5. Clausura de la sesión.



INSTITUTO DE LA
JUVENTUD
REGIA

Una vez leído el orden del día, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto 2, se somete a su consideración la aprobación del orden del día presentado para esta ocasión. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el punto número 3 -tres del orden del día, el Secretario del Consejo da inicio con la presentación del Instituto, sus actividades y programas realizados hasta el momento, así como los resultados obtenidos, una vez concluido el punto en mención y habiendo terminado todos los comentarios por parte de **Los Consejeros. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Para el punto número 4 -cuatro del orden del día, los miembros del Consejo proponen abrir un espacio de intercambio de ideas en el cual se generarán programas y actividades para el siguiente bimestre, a su vez piden que se elabore un documento y se anexe a la presente acta como "anexo 1" para su seguimiento. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

En el punto número 5 -cinco, el Presidente del Consejo declaró clausurados los trabajos, siendo las 14:00 horas del 30-*treinta* de noviembre 2017 – dos mil diecisiete, firmando los asistentes la presente acta.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

C. Ana Pau Murrieta
Presidente del Consejo

C. Arturo Ramírez González
Secretario del Consejo

C. Yolanda González Verastegui
Coordinador Comisión de Juventud

C. Adrián Guerra Morales

C. Jesús Alberto Elizondo Salazar

C. Carlos Tijerina Castillo

C. Adrián de la Garza Villarreal

C. Yair Chávez Villarreal



INSTITUTO DE LA
JUVENTUD
REGIA

C. Pricila Josefina Salazar Coronado

C. Erick López Esparza

C. Bris Anahy González Rivera

C. Marcelo Flores Serna

C. Andrés Camacho

C. Cesar Gerardo Cavazos Alanís

C. Tomás Velázquez Guzmán